

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planeamiento
Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA N° 3

Siendo las diez (10) horas del día 03 de Mayo de 2023, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez N° 2200, se reúne el jurado designado por Resolución de la SPF N° 72/2023 (EXP-GDE N° 11364/2023 – Autorizado por RR N° 1878/2022 – Artículo 4) para entender en el concurso cerrado interno de dos (2) cargo de la categoría 3667 – agrupamiento: 5B: Técnico; Dirección de Control de Obras de la Secretaría de Planeamiento Físico, con la presencia de la Arq. Paula HERRERA (Legajo N° 42602), Arq. Gonzalo MORRA (Legajo N° 54062), Arq. María Paola MARTINI (Legajo N° 41008) y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente.

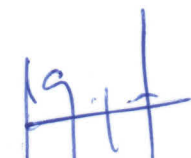
Que el jurado ha establecido que en los casos de la Capacitación y la Experiencia Laboral, las mismas se realizarán teniendo en cuenta la Tabla Complementaria – Artículo 30 – Anexo I – Ordenanza HCS N° 7/2012, que se adjunta.


Todos los cursos a considerarse deberán tener una relación directa con el cargo que se concursa, con una calificación de 0,30 puntos por cada curso de 2 a 8 horas de duración cada uno; 0,50 puntos por cada curso de 9 a 15 horas de duración; y 0,70 puntos por cada curso de más de 15 horas de duración, siendo la puntuación máxima en concepto de capacitación de 4 puntos.

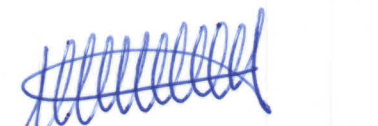
Que se ha realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado el cincuenta por ciento (50%) del examen teórico-práctico, como lo establece la Ordenanza HCS N° 7/2012 – Artículo 29 – 2do párrafo.

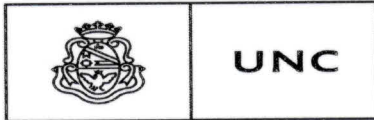
Que, la puntuación correspondiente a la entrevista personal, es la resultante de la ponderación que realizó este jurado, para cada postulante, teniendo en cuenta los tres parámetros que establece la Ordenanza HCS N° 7/2012, artículo N° 29, último párrafo el cual se transcribe: "En las entrevistas personales de quienes hubieren alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos un 50% (cincuenta por ciento), se valorará la experiencia laboral, expectativas laborales y capacidades laborales del postulante para las funciones del cargo a cubrir."


Vega Luciana
veedora Gremial
52675


Arq. GONZALO MORRA
INSPECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
Secretaría de Planeamiento Físico - U.N.C.


Paula Martini
L 41008


Herrera M. Paula
42602



Universidad
Nacional
de Córdoba




Secretaría de
Planeamiento
Físico

Que, es importante destacar que la Ordenanza HCS N° 7/2012 que Reglamenta el Régimen de Concursos en la Universidad Nacional de Córdoba no especifica qué tipo de entrevistas debe ser realizada por lo cual este Jurado ha considerado oportunamente, teniendo en cuenta el cargo que se concursa, realizar el tipo de entrevista No Estructurada o informal¹ que es aquella en la que se trabaja con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. Esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. En este tipo de reunión el entrevistador solo tiene una idea aproximada de lo que se va a preguntar (en este caso sobre la base de los siguientes postulados: la experiencia laboral, expectativas laborales y capacidades laborales), y va improvisando las cuestiones dependiendo del tipo y las características de las respuestas.


Que, al realizarse la entrevista personal al postulante, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el párrafo precedente, este jurado consideró y evaluó en función a las respuestas dadas teniendo en cuenta el cargo a ser cubierto. Este proceso arrojó los valores que figuran consignados en la planilla de orden de mérito respectiva que se adjunta a la presente.

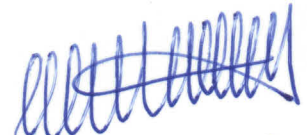
Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y puntaje obtenido al postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Vegetiana
Vega
52675


Arq. GONZALO MORRA
INSPECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
Secretaría de Planeamiento Físico - U.N.C.


Poda Martini
L 41008


Herrera M. Poulp
42602


PLANILLA RESUMEN

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO CERRADO INTERNO

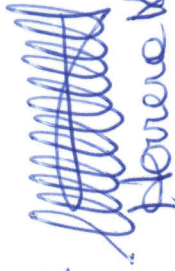
Puesto Concursado: Dos (2) Cargos de la Categoría: 3667 - Agrupamiento: 5B: Técnico, para desempeñarse en la Dirección de Control de Obras de la Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

ORD. MÉRITO	POSTULANTE		PRUEBA de OPOSICIÓN (60 puntos)				EVALUACIÓN de ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO	
	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teór. Práct. (40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp. Laboral	Calificaciones	Partic. Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
1	27.013.217	ABRIL, Federico	38,80	20,00	58,80	0,00	9,00	3,40	6,40	0,00	0,00	18,80	77,60
2	26.484.119	COSTAMAGNA, Mario Javier	34,60	18,00	52,60	0,00	9,00	0,90	6,60	0,00	0,00	16,50	69,10
3	24.367.870	GONZALEZ, Susana	26,86	18,00	44,86	1,60	9,00	1,50	6,40	0,00	0,00	18,50	63,36

Córdoba, 03 de Mayo de 2023


Vego Luciano
Veedor Gremial
SZ675


Paola Morhisi
L 41008


Horacio M. Paulp
42002

Arq. GONZALO MORRA
INSPECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO - U.N.C.

POSTULANTE (Ejemplo)

DOCUMENTO: 27.013.217
APELLIDO Y NOMBRE: ABRIL, Federico

PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)

Ex. Teórico Práctico	40 puntos	38,80
Entrevista	20 puntos	20,00
Sub-Total (1)		58,80

CONVERSIÓN NUMÉRICA POR REGLA DE TRES SIMPLE

Resultado del Examen Teórico-Práctico	100	40
	97,00	38,8

Se carga la calificación

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)

Antigüedad (0,40 por año o propor de la fracción mayor a 6 meses)	0,00
Nivel de Estudio (Hasta un máximo de 10 puntos)	9,00
Capacitación (Hasta un máximo de 4 puntos)	3,40
Exp. Laboral (Hasta un máximo de 10 puntos)	6,40
Calificaciones (Tomar el máximo de 4 puntos)	0,00
Part.Institucional (Hasta un máximo de 4 puntos)	0,00
Sub-Total (2)	18,80

COMPROBACIÓN - EXAMEN TEÓRICO/PRÁCTICO

40	100
38,8	97

TOTAL (1) + (2)

77,60

[Signature]
Vago Luciano
Vedov Gremid
52675

[Signature]
Polo Martini
L 41008

[Signature]
Herrera M-Paulp
42602

Arq. GONZALO MORRA
INSPECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
Subsecretaría de Planeación, Fomento y U.N.C.

POSTULANTE (Ejemplo)

DOCUMENTO: 26.484.119
APELLIDO Y NOMBRE: COSTAMAGNA, Mario Javier

PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)

Ex. Teórico Práctico	40 puntos	34,60
Entrevista	20 puntos	18,00
Sub-Total (1)		52,60

CONVERSIÓN NUMÉRICA POR REGLA DE TRES SIMPLE

Resultado del Examen Teórico-Práctico	100	40
	86,50	34,6

Se carga la calificación

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)

Antigüedad (0,40 por año o propor de la fracción mayor a 6 meses)	0,00
Nivel de Estudio (Hasta un máximo de 10 puntos)	9,00
Capacitación (Hasta un máximo de 4 puntos)	0,90
Exp. Laboral (Hasta un máximo de 10 puntos)	6,60
Calificaciones (Tomar el máximo de 4 puntos)	0,00
Part.Institucional (Hasta un máximo de 4 puntos)	0,00
Sub-Total (2)	16,50

COMPROBACIÓN - EXAMEN TEÓRICO/PRÁCTICO

40	100
34,6	86,5

TOTAL (1) + (2)

69,10

Vegoluciana
Veedor Gemid
52675

Arq. GONZALO MORRA
INSPECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
Subsección de Planeación, Píctro - U.N.C.

Proba Martin
L 41008

Herrera M. Paulp
42602

POSTULANTE (Ejemplo)

DOCUMENTO: 24.367.870
APELLIDO Y NOMBRE: GONZALEZ, Susana

PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)

Ex. Teórico Práctico	40 puntos	26,86
Entrevista	20 puntos	18,00
Sub-Total (1)		44,86

CONVERSIÓN NUMÉRICA POR REGLA DE TRES SIMPLE

Resultado del Examen Teórico-Práctico	100	40
	67,16	26,864

Se carga la calificación

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)

Antigüedad (0,40 por año o propor de la fracción mayor a 6 meses)	1,60
Nivel de Estudio (Hasta un máximo de 10 puntos)	9,00
Capacitación (Hasta un máximo de 4 puntos)	1,50
Exp. Laboral (Hasta un máximo de 10 puntos)	6,40
Calificaciones (Tomar el máximo de 4 puntos)	0,00
Part.Institucional (Hasta un máximo de 4 puntos)	0,00
Sub-Total (2)	18,50

COMPROBACIÓN - EXAMEN TEÓRICO/PRÁCTICO

40	100
26,864	67,16

TOTAL (1) + (2)

63,36

Vago Lucio
Vicior Gemid
57675

19.11
Arq. GONZALO MORRA
INSPECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
Subsecretaría de Planeación, Fisco - U.N.C.

Roberto
Roberto
L 41008

Hervere N. Poulq
42602